

“LA EXPROPIACIÓN FORZOSA: TEORÍA, PRÁCTICA Y JURISPRUDENCIA”

PROGRAMA DEL CURSO:

1 de octubre de 2024 (martes)

Expropiación forzosa: su régimen constitucional. La Jurisprudencia del TC: La distribución competencial en la materia. Los límites al objeto y los sujetos de la expropiación forzosa según la jurisprudencia.

Francisco Puerta Seguido

Profesor Titular de Derecho Administrativo de la UCLM.

Presidente del Jurado Regional de Valoraciones de la JCCM.

2 de octubre de 2024 (miércoles)

1) El procedimiento expropiatorio: La jurisprudencia sobre las expropiaciones urbanísticas: tasación conjunta y expedientes por ministerio de la ley.

2) Intereses, retasación y reversión: Jurisprudencia relevante en la materia

José Alberto Pérez Pérez

Letrado del Gabinete Jurídico de la JCCM.

3 de octubre de 2024 (jueves)

1) Presupuestos de la potestad expropiatoria (causa expropriandi, declaración de utilidad pública e interés social, necesidad de ocupación: especial referencia a la aprobación de proyectos y a los recursos contra la necesidad de ocupación). Tutela contencioso-administrativa frente a la vía de hecho.

2) El procedimiento expropiatorio: el procedimiento ordinario, el procedimiento urgente y los procedimientos especiales. Especial consideración a su fecha de inicio y al desistimiento de la Administración.

Víctor de Vera Romojaro

Técnico Superior de Apoyo

Jurado Regional de Valoraciones

4 de octubre de 2004 (viernes)

La fijación del justiprecio: Recursos administrativos y judiciales frente a la determinación del justiprecio. Repaso jurisprudencial de la actuación de los Jurados de Expropiación, de las hojas de aprecio, y la determinación del justiprecio.

Ana M^a Rodríguez Martín

Secretaria del Jurado Regional de Valoraciones de la JCCM

**Lugar de celebración: Escuela de Administración Regional, horario 9,00 a 14,00
Día 1 de octubre (aula 3), días 2, 3 y 4 (aula 2).**